



#### FRAY BEHÑARDO CONDE.

No obstante que de muchas personas se carezca de datos suficientes para hacer su biografía completa, creemos que deben figurar en este libro, con los pocos datos que de ellos se han podido obtener, tanto porque la índole de él lo exige, cuanto porque supieron morir por la causa de la Independencia, que con tanto entusiasmo abrazaron. Al número de esas personas pertenece Fr. Bernardo Conde, del que la Historia nada más dice que predicó en Guanajuato en favor de la insurrección y murió fusilado en Durango. La publicación de muchos de los documentos, referentes á aquella época, emprendida por el señor Hernández y Davalos, proporciona algunas más noticias acerca de él y de otros, y las hemos aprovechado hasta donde ha sido posible en esta serie de biografías.

Nació Fr. Bernardo Conde, según los informes de Fray Simón de Mora, en Querétaro, é ingresó en la religión seráfica, en la provincia de Michoacán; en 1810 era definidor y se le consideraba como uno de los más distinguidos predicadores de su Orden, "por su conato en inflamar á las gentes." Residió en Guanajuato en los días que llegó Allende á esa ciudad, de vuelta de las Cruces, y asistió á la Junta que convocó aquél para tratar de la defensa de la población; en ella exhortó Allende á los religiosos y clérigos "para que predicasen en las calles y plazas, persuadiendo al pueblo



á que defendiese la religión y pelease por ella hasta morir," según dijo el Ayuntamiento en la exposición que dirigió al Virrey.

Fray Gregorio Conde fué de los que siguieron el consejo, señalándose por su verba; el tema de uno de los sermones fué "que los gachupines eran enemigos de trescientos años, que era maldito el que no tomase las armas para la defensa, y exigió á su auditorio juramento de defenderse." En otro sermón, que como los más, pronunciaba en plena calle y llevando en la mano un Crucifijo, en lo más fervoroso de su prédica pronunció estas palabras, dirigiéndose á la imagen: "Señor, justicia te pido contra los gachupines." Estas predicaciones no podían menos que exaltar el ánimo de los oyentes, convirtiendo á muchos de ellos en partidarios de los insurgentes.

Aunque el padre Mora dice que el franciscano recibió orden de Calleja de irse á presentar ante el Virrey, esto es inexacto, pues Fr. Bernardo tuvo buen cuidado de no presentarse al jefe español cuando entró á la ciudad, y aunque no consta que acompañase á Allende, sí se sabe que en la primera oportunidad que encontró se agregó á la comitiva de los caudillos y con ellos emprendió el viaje al Norte. Cayó prisionero en Baján y en la lista de los prisioneros hecha por Herrera en Monclova algunos días después, el nombre de Fr. Bernardo Conde es el primero que se lee, pues los religiosos figuran en primer lugar, después los clérigos y al final los seglares. De Monclova fué llevado á Mapimí, donde se separó del convoy á los sacerdotes, que siguieron para Durango, á fin de que los juzgase la justicia eclesiástica en aquella ciudad, en que residía el Obispo.

Ya hemos dicho que el Ilmo. señor Olivas se negó á degradarlos y aun trató de salvarlos, lo que le costó agrias contestaciones con Bonavía y que sólo hasta después de muerto el Prelado se procedió á ejecutar las sentencias de muerte dictadas. De los diez religiosos procesados en Durango, fueron fusilados seis, uno enviado á San Luis Potosí y tres sentenciados á pe-

nas diversas de prisión. Fray Bernardo fué de los fusilados en esa ciudad, el 17 de Julio de 1812, en unión de los padres Balleza, Hidalgo (Ignacio), Bustamante, Medina y Jiménez ó Belam. Esos fusilamientos fueron una tardía venganza, y después del tiempo transcurrido desde la aprehensión, no pueden justificarse.





### DON PASCASIO ORTIZ DE LETONA.

Fué éste el primer Embajador nombrado por el embrionario Gobierno independiente, y la suerte que corrió aquél tenia que estar en consonancia con la de éste.

Ortiz de Letona había nacido en Guatemala y hacía poco tiempo que había pasado á Nueva España para proseguir sus estudios de botánica, á los que era muy aficionado; en 1810 se encontraba en Guadalupe, protegido por su pariente Don Salvador Batres, uno de los oficiales reales de la ciudad, cuando fué ocupada por Torres, y se convirtió en la residencia de los principales caudillos. El joven naturalista se declaró insurgente, y de las conversaciones que tuvo con Rayón, que fué muy afecto siempre á buscar apoyo en el exterior, nació la idea de enviar un Embajador á los Estados Unidos, con el objeto de conseguir la ayuda del Gobierno de esa nación, cuyas tendencias se desconocían, pero al que se suponía lleno de altruismo hacia los pueblos hispano-americanos que luchaban por adquirir su independencia de España.

Sometida la idea de la Embajada á Hidalgo, éste no la desaprobó, así como tampoco Allende, que por esos días llegó á la ciudad, y, en consecuencia, se procedió á extender las credenciales del Embajador, pero como pareció necesario que fuesen firmadas por autoridades en forma y no por simples caudillos, para que fuesen atendidas, se procedió previamente á insta-



lar la Audiencia, que jamás llegó á funcionar, el Ministerio, etc.; una vez hecho esto y dado á Letona el nombramiento de Mariscal, para dar mayor realce á su persona, se le extendió el 13 de Diciembre de 1810, firmada por Hidalgo, Allende, Chlco, Rayón y otras cuatro personas. El documento demuestra la ignorancia de sus autores de achaques y formalidades diplomáticas, pero no es ridículo ni absurdo como algún escritor ha dicho.

No conociendo bien el país Letona, necesitaba una persona que lo conociese para que por veredas extraviadas lo llevase hasta la costa donde se embarcase, pues se consideraba muy difícil hacerlo por tierra, ya que en esos días se ignoraban los progresos que por el Norte hacía Jiménez. Don José Guadalupe Padilla, mediero en la hacienda de "El Cabezón," propiedad del Mayorazgo Cañedo, fué designado por Hidalgo y Batres, que lo conocía, para acompañar á Ortiz de Letona. Padilla estaba acostumbrado á hacer viajes con ganado desde la costa del Pacífico hasta la ciudad de México y de allí dirigirse á la costa del Norte y Tabasco para comprar cacao, de manera que conocía perfectamente una buena porción del país y las veredas, caminos extraviados, etc. Consiguieron llegar Letona y Padilla hasta la Huasteca, y en el pueblo de Molango se separaron momentáneamente; Letona quiso cambiar por moneda menuda una onza de oro y se internó en el pueblo, donde se hizo sospechoso y fué aprehendido; registrado cuidadosamente su pequeño equipaje, se encontró en la silla de montar su credencial, por lo que el justicia del pueblo formó un pequeño proceso que, en unión del reo, remitió á México.

Letona comprendió que en aquellos momentos de efervescencia se le condenaría á muerte y decidió suicidarse, para no verse sujeto á un juicio enojoso y en el que se le obligase á hacer declaraciones y rebelar nombres, y para evitar la afrenta del suplicio; sin embargo, alimentando la esperanza de fugarse, no puso en planta su resolución sino hasta el último momento. Viéndose ya en la Villa de Guadalupe, á

pocos minutos de México, comprendió que su situación no tenía remedio y apuró un veneno que á prevención llevaba y que le produjo la muerte en los últimos días del mes de Enero de 1811.

Padilla esperó inútilmente á Letona en las afueras de Molango y aun procuró averiguar el motivo de su tardanza; habiéndolo sabido, se alejó rápidamente de la población, y por sendas extraviadas, para no encontrarse ni con realistas ni con independientes, se dirigió á Guadalajara, ya ocupada por Calleja y Cruz. No faltó quien lo denunciase á este último, y hubiera sido fusilado si poderosas influencias, entre ellas las del Mayorazgo Don Ignacio Cañedo y Zamorano y las del mismo Don Salvador Batres, sobre todo la de este último, no hubieran conseguido salvarlo; la pena de muerte le fué conmutada en una multa de trescientos pesos anuales que Cruz exigía con toda puntualidad y que Padilla pagó hasta el año de 1821. Falleció en 1828, y Batres vivió mucho tiempo todavía, pues falleció después de 1853.

Esta relación nos ha sido enviada por un miembro de la familia Villaseñor, á la que por la línea materna, pertenecía Don Guadalupe Padilla.





### DON JUAN B. CARRASCO.

Aun cuando sea en pocas líneas, debemos hacer mención de todos aquellos individuos que tomaron parte en la revolución desde sus comienzos y que fueron á morir en Chihuahua, ya que por falta absoluta de datos no nos es posible hacer la biografía de todos y cada uno de los veintitrés fusilados en aquella ciudad, los seis sacerdotes ejecutados en Durango y los varios que lo fueron en Monclova, haciendo un total como de cincuenta personas.

Don Juan Bautista Carrasco fué de los primeros que tomaron parte en la guerra, y probablemente desde Dolores ó San Miguel siguió al ejército independiente; para decir que desde Dolores lo hizo, tenemos el dato que se ignoran á ciencia cierta los nombres de las personas que estuvieron en la casa de Don Miguel Hidalgo la noche del 15 al 16 de Septiembre, y aunque diversas ocasiones se han publicado los de algunos individuos que se dice fueron de los primeros insurgentes, las listas respectivas nunca han coincidido unas con otras; para creer que Carrasco se incorporó en San Miguel, nos fundamos en la circunstancia de que siempre caminó en unión de Don Luis Malo y Don Luis G. Mireles, que se unieron en aquella población ó en sus cercanías á las huestes de Hidalgo. Además, figurando, como figuró, poco tiempo en el ejército, su nombramiento de Brigadier que se le dió en Celaya, sólo se explica por su



incorporación á aquél desde el principio. En fin, entre la multitud de jefes que hubo y entre los que cayeron prisioneros en Baján., Hidalgo, Aldama y los demás lo distinguián perfectamente, como se vé en las respectivas causas, lo que no hubiera sucedido si se hubiera unido después á las tropas independientes.

De Celaya fué despachado por Hidalgo á Acámbaro par hacerse de recursos y de gente y se incorporó en Silao á pocos días. Estuvo Carrasco en Guanajuato y en las Cruces mandando el número de hombres que le correspondía, y en esta última batalla se encontró á las inmediatas órdenes de Jiménez, como estuvo Malo. Después de Aculco se dirigió á Guanajuato, en cuya defensa tomó parte y se retiró á Zacatecas con Allende; cuando este jefe comisionó á Jiménez para que se dirigiese al Norte, le dió como subalternos á Carrasco, á Malo y á Mireles, "personas apreciables de buenos sentimientos," dice un escritor. Estuvo en toda la campaña de las provincias internas y en la batalla de Agua Nueva y entró al Saltillo.

En esa plaza, Jiménez, que tenía que atender al gobierno de una vastísima comarca, decidió encargar la continuación de la campaña hasta Monterrey á sus subalternos, y al efecto destacó á Carrasco y á Mireles con doscientos hombres sobre la capital del Nuevo Reino de León, donde mandaba Don Manuel Santa María, que tenía el carácter de Gobernador de la provincia. El señor Marín, Obispo de la Diócesi, no esperó á los insurgentes, sino que abandonó la ciudad, dirigiéndose á la costa, y se embarcó rumbo á Veracruz. Santa María, encontrándose con poca fuerza, y sobre todo, teniendo en cuenta el estado de la opinión pública, no se atrevió á resistir á Carrasco y se declaró por la revolución, que le dió el empleo de Mariscal. De esta manera quedó por la independencia toda la vasta región de las provincias Internas de Oriente y sin gobernantes españoles, pues Cordero, que lo era de Coahuila, era prisionero de Jiménez; Salcedo, de Tejas, lo era de Casas; Iturbe, del Nuevo Santander, había huido,

y el de Nuevo León se había declarado insurgente. La ocupación de Monterrey se verificó á mediados de Enero de 1811 y á los pocos días de ella entraron á la ciudad Jiménez y los demás jefes insurgentes, siendo perfectamente recibidos, pues ni el más insignificante acto de desorden permitió Carrasco; el Ayuntamiento y las autoridades salieron á recibir á Jiménez, y en la puerta de la Catedral fué recibido bajo palio por el Cabildo, entonándose en seguida el "Te Deum," al que siguió un banquete, como era de rigor en esos casos.

Carrasco permaneció en Monterrey aun después de salido Jiménez, y sólo dejó la ciudad cuando supo el viaje de los caudillos y los rumores de que Ochoa y Melgares trataban de atacarlos en el camino; en unión de Santa María salió de la ciudad y se adelantó hasta la hacienda de Patos, donde encontró á Allende, que fué el primero que llegó. Resuelto definitivamente el viaje á los Estados Unidos, fué de los designados á tomar parte en la expedición, dato que corrobora nuestro aserto de haberse pronunciado desde el principio, pues los caudillos procuraron ir acompañados de toda la gente que conocían bien.

Cayó prisionero en Baján y se le llevó á Chihuahua, juzgando que su persona era de gran importancia, como sí lo era ya, por el papel tan principal que había desempeñado en la campaña de Nuevo León. Su causa fué una verdadera sumaria que terminó en pocos días con una sentencia de muerte; Carrasco fué fusilado en la mañana del 10 de Mayo de 1811, en compañía del Mariscal Camargo y de Marroquín; esas ejecuciones fueron el prelude de las numerosas que se hicieron en Chihuahua.

En la imposibilidad de adquirir más datos acerca de otros individuos cuya carrera y fin fueron muy parciales á los de Carrasco, nos conformaremos con mencionarlos aquí. Esos individuos fueron: Don PEDRO LEON, que tuvo el carácter de Mayor de plaza, y del que se ignoran sus antecedentes, cuando se incorporó al ejército insurgente, y lo que hizo en él; fué fusilado el 6 de Junio; Don NICOLAS ZAPA-



TA, Mariscal, compañero de Carrasco en toda la campaña del Norte y que ayudó á la revolución de San Luis Potosí; fué fusilado el mismo día 20; y el Intendente del ejército Don JOSE SOLIS, que por el cargo que tenia, parece que desde Dolores ó San Miguel se adhirió á la insurrección, fué fusilado el 27 de Junio. Sirvan estas líneas para recordar los nombres de esos humildes colaboradores en la obra de nuestra Independencia, ya que no es posible conocer los hechos de su vida; con su muerte en un cadalso adquirieron el derecho de que la posteridad recuerde siquiera sus nombres con agradecimiento y veneración.

Del único que intencionalmente no hemos hecho referencia, no obstante que disponemos de datos para hacer su biografía, es de Marroquín, porque en concepto nuestro, ese hombre ningún servicio prestó á la causa nacional, antes contribuyó á desacreditarla, con su conducta.



#### DON JUAN BAUTISTA CASAS.

De tal modo fué expansiva la fuerza de la revolución de Independencia, que hizo seguir sus banderas á gentes que ni noticia tenían de ella pocos días antes, ni jamás habían conspirado, ni, en fin, tenían motivos de resentimiento con la dominación española, á cuyo gobierno servían. Casas, del que vamos á ocuparnos, era uno de ellos.

A las provincias internas habia llegado la noticia del grito de Dolores y á sus autoridades se circularon órdenes de que ejerciesen mucha vigilancia, para evitar que la revolución cundiese por su territorio, pero parecia que los insurgentes ocupados en el interior de la Colonia no pensaban extender su influencia hasta aquellas regiones. Sin embargo de que la revolución de San Luis, realizada en Noviembre de 1810, puso en cuidado á las autoridades de esas provincias, por algunas semanas siguieron tranquilas en la apariencia, aunque en el fondo todos los espíritus estaban agitados y la llegada de Jiménez les hizo comprender que habia llegado el momento de la vuelta.

Cordero, cuya jurisdicción estaba invadida, quiso contrarrestarla y presentó batalla en Agua-nueva el 6 de Enero de 1811; abandonado por su ejército tuvo que huir, y al hacerse público el resultado de la acción, desde el Saltillo hasta las fronteras del Sabina, y del desierto de Mapimí hasta la costa del Golfo, se creyó que la dominación española habia terminado ya, pues nin-



gún ejército quedaba que oponer á los triunfantes insurgentes, y los militares fueron los primeros en secundar el movimiento de Independencia.

Casas se encontraba en San Antonio de Béjar, capital de la provincia de Texas, y tenía el carácter de Capitán de las milicias provinciales; puesto de acuerdo con su oficialidad, se sublevó el 22 de Enero, y como primera providencia aprehendió al Gobernador Don Manuel Salcedo, español, y al que lo había sido de Nuevo León, Don Simón de Herrera; los trató bien y con una escolta conveniente los remitió á Monclova. Jiménez ratificó lo hecho por Casas y le envió el nombramiento de Gobernador de Texas. Pocos días después llegó el Lic. Aldama y el padre Salazar en camino para los Estados Unidos, y fueron bien recibidos por el nuevo Gobernador.

No acostumbrado Casas á tener un mando superior, cometió algunas injusticias, que causaron bastante descontento; de éste se supo aprovechar hábilmente un agente del ex-Gobernador Salcedo, llamado Zambrano, Subdiácono, de malos antecedentes y de carácter aventurero que supo engañar aun á los más decididos partidarios de la Independencia que había en Béjar; siguió después por hacer sospechoso á Aldama, cuyo uniforme se parecía á los que usaban los soldados de Napoleón, lo que dió pretexto á Zambrano para decir que era emisario del Emperador de los franceses. Considerando ya maduros sus planes, el primero de Marzo se dirigió con sus partidarios al cuartel, del que con facilidad se apoderó, gracias á que parte de la tropa la tenía ganada, é hizo prisionero á Casas, aunque sin anunciar todavía que trataba de hacer una contra-revolución; puso en libertad á los presos por aquél, devolvió sus bienes á sus primitivos dueños, aseguró á Aldama y su comitiva y situó una fuerza de 500 hombres en Laredo, para que estuviesen en expectativa; despachó, por último, dos comisionados á Calleja, que debían aparentar ir á hablar con Jiménez: éstos en Monclova hablaron con Elizondo, que parece que fué

entonces cuando resolvió hacer la contra-revolución de Monclova.

Al saber lo ocurrido en Baján, Zambrano se declaró anti-insurgente y se puso enteramente á disposición de Herrera, nombrado Gobernador de Coahuila, entregó á los presos que tenía y envió el ejército de Laredo para que contribuyera á la custodia de los prisioneros. Casas fué enviado á Monclova, donde fué fusilado en Marzo de 1811, sin que le valiera el buen trato que dió á sus presos, especialmente á Salcedo y á Herrera.





#### DON MANUEL SANTA MARIA.

Fué uno de los pocos españoles que se declararon por la Independencia en los comienzos de ésta.

Había nacido en Sevilla, pero llegado á Nueva España en su más tierna edad, se consideraba como mexicano, y en tal concepto era tenido por todos; los servicios que había prestado al Gobierno colonial le dieron los méritos suficientes para que se le hiciese caballero del hábito de Santiago, y se le diese el puesto de Gobernador del Nuevo Reino de León, en substitución de Don Simón de Herrera y regenteando ese destino lo encontró la insurrección de 1810.

Tardó unos tres meses en llegar el trastorno general hasta su Gobierno, no obstante que ya desde Noviembre empezaban á acercarse á la provincia los insurgentes de San Luis. Santa María tenía pocas tropas y algunas de ellas las había enviado á Cordero, por lo que en realidad carecía de ejército para oponerse á la insurrección, y su situación era comprometida. Derrotado Cordero en Agua-nueva, no había soldados que oponer á Jiménez, pues los pocos que quedaban no ocultaban su simpatía por la Independencia. En este conflicto y creyendo que la Independencia se realizaría, no vaciló largo tiempo y antes de que Carrasco y el lego Villerías llegasen á Monterrey, Santa María se declaró en favor de la revolución, obligando, con este acto, á huir más rápidamente, al Obispo de la Diócesi, señor Marín.



La provincia entera siguió á su gobernador, que no cometió ninguna tropelía ni cambió autoridades y que hizo un gran recibimiento al Mariscal Jiménez cuando con su ejército llegó á aquella ciudad. Acompañó á este jefe á recibir á los caudillos en el camino, y para proporcionarles algunas comodidades resolvió ir en compañía de ellos algunas jornadas y regresar después á su Gobierno; en este viaje lo acompañó Juan Ignacio Ramón, Comandante de milicias de Lampazos, que había contribuido á que la revolución se extendiese por el Norte de la provincia y que en premio de sus servicios recibió el grado de Capitán; Santa María tenía el de Mariscal, conferido por Allende.

Cayó prisionero en Acatita de Baján, y en lugar de que se le juzgase en Monclova, como á muchos otros, fué enviado á Chihuahua, seguramente por su carácter de gobernador de provincia. Su suerte no era dudosa, pues además de ser insurgente tenía las agravantes de ser español, caballero de hábito y gobernador, así es que el Juez Ruiz de Bustamante, sin muchas vacilaciones, lo condenó á muerte por la espalda, como á traidor. La sentencia se ejecutó en la plaza de Ejercicios de Chihuahua, el 26 de Junio, mismo día en que fueron fusilados Allende, Aldama y Jiménez. Para esas ejecuciones, que se hacían en grupos, se escogían presos de posición semejante entre sí.

El Capitán Don Juan Ignacio Ramón siguió la misma suerte que su jefe Santa María, pues también fué hecho prisionero y conducido á Chihuahua; el Consejo de Guerra lo condenó á ser pasado por las armas, ejecutándose la sentencia el 6 de Junio, día en que también fueron fusilados los señores Zapata, Mariscal; Don José Santos Villa, Coronel; Don Mariano Hidalgo y el Mayor de plaza Don Pedro León.

Santa María es el tipo fiel de la autoridad española que apreciaba los acontecimientos bajo su verdadero punto de vista y que comprendiendo que la dominación de España estaba para terminar, creyó más prudente seguir la corriente que oponerse á ella; ejemplo al que se habrían anticipa-

do muchas autoridades si la capital del Virreynato hubiera sido ocupada por el ejército insurgente en Noviembre de 1810, después de la batalla de las Cruces, como parecía indicado. Nuevo León jamás ha dedicado el menor recuerdo á su gobernante insurgente, no obstante lo acreedor que es á que su memoria viva entre los neoleonese patriotas.





#### DON MANUEL JOSE GARCÉS.

---

La persona que va á ser motivo de estos cortos apuntes biográficos es una prueba elocuente de lo poco que conocemos de nuestra historia, la que jamás nos hemos ocupado de estudiar en documentos, sino cuando mucho en compendios más ó menos mal escritos, y todos bastante incompletos. También es prueba de lo poco que se han ocupado de ella los que estaban en aptitud de proporcionar datos y pormenores de los sucesos de que al mismo tiempo que actores fueron espectadores; si el señor Garcés, hombre de letras é ilustrado que acompañó á los caudillos desde Zacatecas hasta Baján y estuvo preso con ellos en Chihuahua, se hubiera ocupado de referir lo sucedido en ese viaje, hoy tendríamos un documento que llenaría la laguna que hay en nuestra historia acerca de él, que en parte ha sido reconstruido con datos á veces contradictorios ó no muy veraces.

Don Manuel Mariano José Garcés fué nativo de Zacatecas; siguió la carrera de abogado, haciendo sus estudios probablemente en Guadalajara, que era el punto más cercano, y volvió á su ciudad natal á ejercer su profesión. Se encontraba en ella cuando estalló la revolución de 1810, que inmediatamente repercutió en aquel mineral, donde ya desde meses atrás estaba la población minera en efervescencia. Como á mediados de Mayo de ese año, hubo allí un tumulto que empezó á los gritos de "Mueran los ga-



chupines. Salga esa canalla de forasteros ladrones que ha venido á cogerse lo que es nuestro," varios peninsulares fueron maltratados y sólo consiguieron aplacar el motín los padres misioneros de Guadalupe, que con sendos Crucifijos en las manos salieron á predicar al pueblo y empezaron desde el siguiente día á dar misiones. Cuando el 21 de Septiembre se tuvo noticia del grito de Dolores, la población entera entró en conmoción y el Intendente Rendón vióse muy apurado para impedir que la revolución estallase en el momento.

Convocó á los europeos para que se armasen y formasen patrullas que recorrieran la ciudad, construyó armas, pidió refuerzos á los distritos y á los hacendados, solicitó auxilios de San Luis, Guadalupe y Durango, llamó al gobernador de Colotlán con sus indios para que defendiese la ciudad y Aguascalientes, y dictó otras providencias, pero no tenía esperanzas de que le llegasen socorros ni de dominar la situación. La noticia de la toma de Guanajuato acabó de insolentarse á la plebe, y como el Intendente comprendiese que le sería imposible evitar la revolución, envió á Durango cincuenta barras de plata del Rey, llamó con urgencia al Conde de Santiago de la Laguna, que era muy querido en la población, y convocó á una junta á las autoridades y vecinos principales. Concurrieron el Ayuntamiento, las diputaciones de minería y de comercio, administradores de rentas, cura, prebendados de las religiones y varias personas notables; se declaró que la resistencia era imposible, y los europeos ricos se resolvieron á salir de Zacatecas, como lo hicieron; el Intendente, por su parte, dejó el puesto, y el Ayuntamiento procedió á formar nuevo Gobierno de la provincia.

El Lic. Don Manuel José Garcés fué nombrado Asesor interino; el Conde de la Laguna Intendente, y una de las primeras providencias de ese Ayuntamiento que procuró hacer las cosas en orden, fué promover el establecimiento de una casa de Moneda, como se verificó, previo el dictámen de las autoridades correspondientes, entre ellas del citado Asesor. También envió el nuevo Go-

bierno al Doctor Cós cerca del insurgente Iriarte para enterarse del objeto de la insurrección, y cuando entró este jefe á Zacatecas el 2 de Noviembre, poco tuvo que hacer, pues se encontró con la revolución ya hecha y constituido el nuevo Gobierno, que evitó el saqueo y las escenas de desorden que en otros puntos se produjeron. Aquel orden de cosas duró hasta Febrero de 1811, en que por la derrota de Calderón volvió todo el Interior á poder de los españoles; comprendieron todos los nuevos funcionarios y el Ayuntamiento que serían procesados y castigados severamente, no obstante que habían hecho un beneficio á la ciudad, y resolvieron muchos de ellos emigrar con el ejército independiente; del número de los que salieron de Zacatecas fué el Lic. Garcés, que desde entonces siguió la suerte de los primeros caudillos, y con ellos cayó prisionero en Baján.

Conducido á Chihuahua se le formó causa, y entre tanto, estuvo encerrado en el calabozo número 5 del Hospital Militar, su primo el Lic. Don Ramón del mismo apellido en el número 3, é Hidalgo en el número 4. A propósito de esta disposición de calabozos dice en una carta que se publicó doce años después: "El señor Hidalgo no fué degradado hasta el 29 de Julio, encapillado el 30 y pasado por las armas el 31: nosotros teníamos muy fundada esperanza de sufrir la misma suerte, en manera que llegué á temer, que el memorable Salcedo quería, por fin de función, dar á la nobilísima ciudad de Chihuahua el célebre espectáculo de que viera sacrificar un Cristo entre dos ladrones, (epíteto con que el vulgo malicioso suele honrar á los de nuestra profesión); pero por fortuna no sucedió así. Mi primo fué fusilado en 6 de Junio de 1812, y yo bosquejé á Dimas en haber, por lo menos, salvado la vida temporal, (y es que estaba en el calabozo de la diestra)".

Padeció, no obstante, una larga prisión, y no volvió á mezclarse en los asuntos públicos hasta que hecha la Independencia le encontramos residiendo nuevamente en Zacatecas en 1823. Con motivo de algunas inexactitudes que encontró en el "Cuadro His-



tórico," de Don Carlos Bustamante, le escribió una larga carta en la que rectifica aquéllas y da algunas noticias sobre la Casa de Moneda de aquella ciudad; fija, contra la opinión general, la fecha del fusilamiento de Hidalgo, en 31 de Julio, y refiere algunos pormenores sobre el viaje de los caudillos desde Monclova hasta Chihuahua, sobre la doblez de Salcedo que ofreció á Allende tratar á todos como presentados en solicitud de indulto y no como hechos prisioneros. Si esa carta hubiese sido más extensa, el servicio hecho por él á la historia habría sido más importante.



DON RAMON GARCES.

Zacatecano de origen como el anterior, había hecho sus estudios de abogado y obtenido el título correspondiente. En Septiembre de de 1810 era Regidor de la ciudad de Zacatecas y con tal carácter tomó parte en todos los acuerdos del Ayuntamiento para proveer al Gobierno de la provincia cuando el Intendente Rendón abandonó el mando. Contribuyó á que se fundase la casa de Moneda local, al nombramiento de Intendente hecho en favor del Conde de Santiago de la Laguna, y á apaciguar á la plebe cuando ésta quería asesinar al rico minero Apezechea y al administrador de correos Don Angel Abella; ayudó, asimismo, á que ningún desorden hubiese el día de la entrada de las fuerzas insurgentes á las órdenes del Comandante Don Rafael Iriarte.

Continuó desempeñando su puesto de Regidor durante el resto del año de 1810 y principios de 1811, hasta que después de la acción de Calderón, sabedor de las terribles ejecuciones hechas en Guanajuato por Calleja, no se juzgó seguro y determinó emigrar, aprovechando la circunstancia de que el ejército insurgente pasó por aquella ciudad en dirección del Saltillo. En su viaje lo acompañó su familia y su determinación era permanecer en el extranjero mientras se calmaban las violentas pasiones desatadas en esos días y podía volver con confianza á su pueblo natal; pero el destino lo dispuso de otro modo, pues habiendo caído prisionero en Baján y averiguándose que era Regidor de Zacatecas, se le tuvo por un pre-




so importante, y en calidad de tal fué enviado á Chihuahua.

Ahí se le encerró en el calabozo número tres del Hospital Militar, junto al calabozo ocupado por Hidalgo, según lo refirió el Lic. Don Miguel Garcés, y se le siguió un larguísimo proceso que no sabemos qué objeto tuvo; después de fusilados veintidós de los presos, y seis condenados á destierro, aún quedaban con causa pendiente dos personas más el 2 de Agosto de 1811, que se dió aviso á la superioridad del resultado de los procesos: esas dos personas eran los abogados Garcés, de Zacatecas, de los que ya hemos visto que uno, Don Manuel, consiguió salvar la vida; Don Ramón no tuvo la misma suerte, y aunque su Juez fuese Angel Abella, aquel Administrador de Correos de Zacatecas, que no fué despedazado por la plebe porque las autoridades se empeñaron en salvarlo, teniendo parte en esa salvación el antiguo Regidor, no consiguió, decimos, que recayese una sentencia menos dura para él, y fué ejecutado el día 6 de Junio de 1812.

Como su muerte y la de los religiosos presos en Durango fueron por la misma época, creemos que esas tardías ejecuciones se debieron á un acto de venganza del Virrey Venegas, que, disgustado del resultado del sitio de Cuantla, quiso tomar represalias de las ejecuciones ordenadas por Morelos en Zacatula después de la muerte de Don Leonardo Bravo, mandando á su vez fusilar á todos los prisioneros insurgentes que los realistas tenían en su poder.

El nombre del Regidor de Zacatecas, Lic. Don Ramón Garcés, no es mencionado por ninguno de los historiadores de la revolución y apenas lo revelan escasos documentos de los numerosos compilados con tanto afán y paciencia por el señor Hernández Dávalos. Aunque sean pocos los datos que sobre su vida y hechos contengan esos documentos, basta que muriese por la causa de la Independencia para que le dediquemos estas pocas páginas del libro donde estamos registrando los nombres de todos los que tomaron parte más ó menos activa en aquella memorable lucha.



#### DON LUIS G. MIRELES.

Aunque sea en unas cuantas líneas, merece un recuerdo este constante compañero del caudillo Don Miguel Hidalgo.

Era vecino de Dolores y uno de los primeros partidarios que tuvo el Párroco, al que ayudaba en sus tareas industriales y agrícolas; cuando estalló la revolución no vaciló ni un momento en seguirla, y fué de los que acompañaron á Hidalgo á apoderarse de la cárcel en la madrugada del 16 de Septiembre. Sin cargo alguno nuevo todavía, se encargó de mandar la gente que estaba en contacto más inmediato con el caudillo, al que acompañó á Guanajuato y Valladolid. En la provincia de Acámbaro recibió el nombramiento de Coronel, y con tal carácter mandó un batallón en las Cruces, á las inmediatas órdenes de Aldama.

Después de Aculco fué de los que se dirigieron á Guanajuato en compañía de Allende; contribuyó á la defensa de la ciudad, á las órdenes de Jiménez, y fué de los últimos que abandonaron la plaza, dirigiéndose á Zacatecas; en la hacienda del Molino fué despachado el 2 de Diciembre, en compañía de Jiménez, de Malo y de Carrasco á extender la revolución en las provincias del Norte, lo que le dió oportunidad de asistir á la batalla de Agua Nueva y ocupación del Saltillo y Monterrey. Durante toda esta campaña dió muestras de ser hombre de orden y de capacidad, y no cometió ningún acto reprochable. Cuando los



caudillos se acercaban recibió orden de irlos á encontrar, y con ellos entró al Saltillo, donde permanecieron varios días, mientras arreglaban su viaje á los Estados Unidos.

El 21 de Marzo tenía el mando de una pequeña fuerza que antes de que pudiera hacer uso de sus armas fué rodeada y desarmada, quedando prisionera. Mireles, á quien Cordero conocía muy bien, fué designado por éste para ir á Chihuahua, no atreviéndose el jefe realista á sentenciarlo, después de los miramientos que el insurgente había tenido con él cuando lo tuvo prisionero. Allí no se tuvo en cuenta su conducta, que, como la de todos los insurgentes que conquistaron las provincias internas, fué buena, y tras de una breve sumaria, fué condenado á ser fusilado; la sentencia se cumplió el 11 de Junio de 1811 y Mireles tuvo por compañero de suplicio al Mariscal Don Francisco Lanzagorta, que había sido su compañero durante la campaña del Norte. Parece que influyó en su sentencia la circunstancia de haber sido uno de los primeros que se lanzaron á la revolución, pues observando la lista de las ejecuciones de Monclova, Chihuahua y Durango, se viene en conocimiento de que no se perdonó ni á uno de los que tomaron parte en los sucesos del 16 de Septiembre de 1810.



#### DON FRANCISCO MASCAREÑAS.

También es éste un insurgente al que muy pocas líneas podemos dedicarle, por ser escasísimas las noticias que de él se han conservado.

Fué natural de Dolores y uno de los oficiales del Regimiento de San Luis, que se habían comprometido en la revolución, convirtiéndose en correo cuando el adelanto de la conspiración exigió estar en continua comunicación con los partidarios, que habían llegado á ser numerosos y vivían en distintas poblaciones. Fué uno de los que tomó las armas desde la madrugada del 16 de Septiembre, y estuvo en Guanajuato y Valladolid; en la promoción de Acámbaro recibió el grado de General con el que asistió al combate de las Cruces, aunque se ignora la parte que tomó en él, infiriéndose que fué de los que llegaron por Lerma, pues por ese punto pasó el grueso del ejército cuando Trujillo se replegó hacia el monte, temeroso de ser flanqueado por su izquierda.

Después del encuentro de Aculco acompañó á Hidalgo á Valladolid, y después á Guadalupe; en Calderón estuvo á las órdenes de Torres y se retiró con este jefe, que fué el último que abandonó el campo de batalla; desde la hacienda de El Pabellón quedó á las órdenes particulares del desposeído Generalísimo y lo acompañó en el camino que siguió por Matehuala y el Venado. Cuando los Generales salieron del Saltillo recibió el encargo de atender á las familias



de aquéllos, que sumaban un buen número de personas; como los coches en que iban caminaban á la retaguardia, Mascareñas fué de los últimos que cayeron prisioneros aquel memorable día. Como no era conocido de Cordero, no se le consideró de importancia y, en consecuencia, quedó en Monclova al averiguarse que tenía el grado de Coronel insurgente. Allí se le formó sumaria, pues no merece otro nombre su proceso, y aunque no llegó á probársele que hubiese cometido más delito que el de rebelión, fué condenado á muerte, ejecutándose la sentencia en los primeros días de Abril de 1811, sin que se pueda precisar la fecha exacta, por las escasas noticias que hay de los sucesos ocurridos allí después de la traición de Elizondo.



PEDRO JOSE SOTELO.

Este individuo prestó algunos servicios á la causa de la Independencia en los primeros días de la guerra, pero fueron de tal clase, que su nombre habría quedado en la obscuridad como los de tantos soldados que combatieron por la causa, si la naturaleza no le hubiese dado una larga existencia que le permitió ver todo el período de la guerra de Independencia, y más de medio siglo de la vida nacional. Ya en sus últimos años formó una curiosa relación de los principios de la insurrección y de los acontecimientos ocurridos en la histórica ciudad de Dolores los días 15 y 16 de Septiembre, así como de otros sucesos de aquella época. Esta relación es uno de los pocos documentos que nos quedan de los orígenes de la guerra de Independencia y por lo mismo, aunque contenga inexactitudes, debe ser vista con interés y ser aprovechada hasta donde es posible.

Nació Sotelo en Dolores, en 1790, y habiendo quedado huérfano entró á la edad de trece años al servicio del señor Hidalgo, quien lo dedicó al taller de alfarería par que aprendiese el oficio; también aprendió Sotelo la música, bajo la dirección de Don José Santos Villa, y refiere que desde 1809 Hidalgo le comunicó á él y á otros artesanos su propósito de lanzarse á luchar por la Independencia. En la madrugada del 16 de Septiembre ayudó á la prisión de los españoles, y después de contribuir durante